

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1173

## SUMA Y SIGUE.

Como si no fuera bastante el escándalo promovido con el decreto del Sr. Bugallal, de feliz memoria, el ministerio de Fomento ha dictado una real orden para que el gobernador de la provincia requiera de inhibición al juzgado de primera instancia de la Inclusa, de esta corte, en conocimiento de la demanda promovida por la judicatura del ferrocarril del Noroeste, contra la nueva empresa, pidiendo la cancelación de las hipotecas á que estaba afecta.

Esto es consecuencia natural y lógica de aquella, pues derogada parte de la ley hipotecaria por el decreto del Sr. Bugallal, claro es que, tratándose ahora como entonces del célebre ferrocarril del Noroeste, había de impedirse á la autoridad judicial que entienda en nada de cuanto concierne á éste. Si alarma fundada introdujo el decreto en cuestion, no poca es la que introduce la referida real orden; debiendo tener presente que aquel se publicó y pudo discutirse con tiempo, y ésta no, pues ha habido necesidad de que los periódicos de oposición la publiquen; de modo que se resuelve una cuestion gravísima, que afecta muchísimos intereses, de una manera ligera, pero de fatales consecuencias, y se resuelve de plano sin fundamento legal alguno y nada más que *porque sí*.

Requerir el gobernador de inhibición al juzgado, sabemos lo que significa: en primer término, si el juzgado cumple, como creemos cumplirá, con su deber, se negará á ello, y de aquí la competencia entre las dos autoridades, que si hay, como suponemos habrá, gran interés, se resolverá la competencia en favor de la Administración, y por consiguiente se declarará incompetente al juzgado, y *tutti contenti*.

Ahora bien: como por decreto-ley de 6 de Diciembre de 1868 los tribunales ordinarios de justicia son los llamados á entender en todas estas cuestiones, y formando este decreto los títulos adicionales de la ley de Enjuiciamiento civil, desde el momento que la Administración requiere de inhibición á la autoridad declarada competente, no sólo infringe las leyes, sino que intenta derogarlas, entrometiéndose en los asuntos en que no debe intervenir.

La demanda se ha presentado por la judicatura, en contra de la nueva empresa, ante quien corresponde, que es el juzgado. ¿Qué significa el acto del ministerio de Fomento? ¿Es que á la nueva compañía no puede ni aún mencionársela sin que enseguida, por uno ú otro departamento ministerial, se salga á su defensa? Es verdaderamente extraña esta conducta, y aun cuando no nos sorprende cuanto se haga en tratándose del Noroeste, al conocer detalladamente las razones que han servido de base para ordenar al gobernador que requiera de inhibición al juzgado, vemos que á más de ca-

recer de fundamentos legales, la resolución es atentatoria á la ley de Enjuiciamiento civil.

En tanto, ya saben los acreedores que va para largo el cobro, y que si había obstáculos para ultimar las cuestiones referentes á la quiebra, el ministerio de Fomento se ha encargado de que dure más, ó que andando el tiempo, bajo el dominio de los conservadores, se conviertan en ilusiones los créditos, si es que antes no se pone remedio.

Mucho hemos visto desde que mandan los conservadores, y no nos extraña nada de cuanto hagan, y menos cuando sabemos su modo de arreglar las cuestiones: el país en masa rechaza cualquier disposición conservadora; con formar el *escuadrón* y dar la orden de marcha, resultan los votos bastantes para que nadie se queje, puesto que la mayoría es numerosa, por más que merezca poco ó ningún respeto, y en la conciencia de todos se vea lo ilegal y arbitrario de la resolución.

(Gaceta Universat.)

Periódico digno de la gratitud más profunda de los pueblos de Galicia es *El Mundo Político* que si con constancia y energía combate al partido gobernante, no defiende con menos tesón cuanto puede á este país convenirle.

Apenas publica nuestro estimado compañero de Madrid un número que no contenga artículo ó sueltos en que de asuntos gallegos se trate, siempre bajo el punto de vista de lo más conveniente y patriótico.

En uno de sus últimos números inserta el colega el artículo sobre emigración que publicamos hace pocos días y que el apreciable diario considera de interés general, calificando las consideraciones en él contenidas de atinadas y oportunas enseñanzas.

Al propio tiempo, haciéndose cargo del último suelto en que llamábamos la atención acerca de la situación del distrito de Chantada por consecuencia de la invasión de los lobos, hace notar *El Mundo Político* que ha sido el primer periódico de Madrid que llamó la atención del ministro de Fomento, acerca de dicho punto.

Efectivamente, así ha sido y no lo habíamos olvidado al impetrar el auxilio de la prensa de Madrid; pero bien sabe *El Mundo* que aun siendo muchas veces unánime el clamoreo de la prensa nada se consigue, para que ahora se fuese á dispensar atención al patriótico llamamiento que él hizo.

Precisamente, periódicos de la corte hay que debieran ser los primeros en pedir justicia para Galicia, y en mostrarse siempre atentos en la defensa de los intereses de esta región á la cual deben los fundadores de esos diarios toda la importancia que hoy tienen y, sin embargo, tales periódicos apenas nombran una vez á Galicia, y cuando lo hacen es para defender los inte-

reses ajenos y propios, con grave perjuicio de los del país.

No es el celo de *El Mundo Político* el que necesita excitaciones, que bien dispuesto le hemos encontrado siempre que su auxilio hubimos menester. A otros, mucho más obligados á oírnos que nuestro estimado compañero, solemos dirigirnos con tanta frecuencia como poco éxito.

Por lo demás ¿cómo no hemos de estar sumamente agradecidos al diario moderado, si escribe sueltos como este!

«¡Dichoso país!

Acaban de celebrarse magníficas y concurridísimas fiestas en Santiago, con motivo de las funciones del Apóstol, en Pontevedra, por la Peregrina y la Exposición regional, en Marín, en Vigo, la Coruña y otros pueblos de Galicia, sin que afortunadamente haya habido que lamentar ni un robo, ni una riña, ni el más leve alboroto.

Mucho tiempo hace que las provincias gallegas están dando pruebas de una cultura y moralidad edificante.

Lástima que se vean tan desatendidas por los que mayor deber tienen de protegerlas, aquellas provincias.»

Siempre ha sucedido lo mismo, en todos los momentos y en todas las esferas.

Las provincias gallegas están postergadas por lo mismo que son las más dignas de que se las atienda; pero esto no debe extrañar.

¿No vé el colega oscurecidos los hombres de consecuencia política y de verdadero talento, mientras suben á las mayores alturas los desertores de todos los partidos, las mayores nulidades?

Y en la prensa misma ¿no disfruta á lo mejor de popularidad y alcanza gran tirada el periódico ministerial de todos los ministerios y el que todas las cuestiones las examina y defiende bajo el punto de vista por que más pueden producir?

¿Qué hemos de hacerle, estimado colega!

España es así.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto del trozo noveno de la carretera de Orense á Portugal.

También ha sido aprobado el presupuesto adicional para la sección de carreteras de Guillarey á Matasagras (Pontevedra.)

Por real orden que publicó la *Gaceta* del 28 de Agosto se dispone que los catedráticos de las universidades de distrito que hubiesen sido propuestos en terna, previa oposición, para cátedras de la central, pueden aspirar por concurso á las vacantes que ocurran en esta última Universidad, sea cual fuese el tiempo que lleven de ejercicio en la enseñanza, acreditando las condiciones que determina la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Recibimos una carta de Baleira en la que se nos dá cuenta de los festejos con que los habitantes de San Pedro de Esperela solemnizaron el día de San Ramon, y que tu-

vieron lugar el 29 y 30 del pasado Agosto.

El primer día al amanecer una afinada banda de música recorrió los caseríos del pintoresco valle de Baleira, anunciando el comienzo de la fiesta.

Celebróse una solemne función religiosa á la que concurrieron varios párrocos: á las tres de la tarde dió principio el divertido juego de cucañas en un prado preparado al efecto, en el cual se elevaba un elegante kiosco de forma octogonal, guarnecido de mirtos, construido bajo la dirección y por iniciativa del Sr. Cumbras, presidente de la comisión de festejos.

La iluminación á la veneciana fué vistosisima, pues además de la propia del kiosco, adornaban las avenidas hileras de gallardetes con faroles de colores. El baile duró hasta las doce de la noche, durante cuyo tiempo se quemaron diferentes piezas de fuego, obra del conocido pirotécnico de esta ciudad, D. Venancio Real.

Con igual lucimiento tuvieron lugar el día 30 los festejos anunciados en el programa.

Es de advertir, que á pesar de la multitud de gente que acudió á dichas fiestas, estas se celebraron con el mayor orden sin que el más ligero alboroto viniese á turbar la animación general.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 30.—Dos cartas recibidas de Manila por el último correo que eran leídas ayer en un círculo de ministeriales, confirmando las noticias circunstanciadas que en la segunda quincena de Julio próximo pasado comuniqué con referencia á un telegrama dirigido desde aquella capital á una fuerte casa de comercio, dicen que los extragos causados por los terremotos de que tanto se habló, por las proporciones alarmantes que le dieron los partes oficiales, vienen á reducirse al hundimiento de unas veintitantas casas y á unas cincuenta las que han quedado resentidas y cuya reparación no exige grandes gastos. Que el motivo de haberse apresurado muchos empleados á telegrafiar á su respectiva familia dándoles cuenta de que se encontraban sanos y salvos, fué el que se apercibieron de las exageradísimas proporciones con que se comunicó al Gobierno semejante siniestro; y comprendiendo que la publicación de estos partes podía llevar la más angustiosa alarma al ánimo de las personas que les son queridas, no vacilaron en comunicarse rápidamente con ellas para tranquilizarlas, como así sucedió; pero no sin que algunas dejaran de sentir los efectos del terror que les produjo la lectura de tan infaustas nuevas, pues se citaban el nombre de tres personas que les costó la vida.

Varios periódicos se han ocupado estos días del próximo regreso del Sr. Primo de Rivera, capitán general de Filipinas. Yo no quisiera hacerme eco de tales rumores porque tenía la completa certeza de que no hubo ni llegó á indicarse la dimisión que nuestros colegas atribuyeron á dicha autoridad.

Decían esta tarde algunos diputados, á propósito de la noticia que da hoy *El Globo* acerca de que el juzgado del Congreso ha empezado á instruir causa criminal por falsificación de un endoso de un resguardo de la Caja de Depósitos por valor de diez y ocho mil pesetas que se cobraron en dicha Caja, que va á ser preciso y ellos están dispues-

tos á tomar la iniciativa de presentar al Congreso, luego que se abran las Cortes, una proposición de ley que facilite más y más la acción de los tribunales en la persecución de las llamadas irregularidades administrativas que se suceden con escandalosa frecuencia, sometiendo á sus autores y cómplices, sean quienes fueren, á un procedimiento especial y enérgico que abrevie los plazos y haga que el castigo sea verdad é inmediato; estableciéndose un registro también especial, en que se anoten los nombres de los funcionarios públicos que hayan sido y fuesen encausados por abusos cometidos en el ejercicio de sus cargos, haciéndose constar en su respectivo expediente á que dá lugar el nombramiento de tal funcionario público, todas las faltas ó delitos que cometa en el ejercicio de sus funciones. Amigos del ministro de Gracia y Justicia decían que éste en vista de las proporciones que van tomando semejantes irregularidades, se propone dirigir una real disposición al Tribunal Supremo de Justicia, encareciéndole la necesidad de que las audiencias y juzgados, atiendan con especial preferencia á la sustanciación de las causas criminales que se siguen en la actualidad y se incoen en lo sucesivo, por delitos de aquella índole á fin de que la vindicta pública obtenga la reparación debida, en el plazo más breve. Un diputado de la oposición decía que él está decidido á presentar una proposición pidiendo que se aplique la ley de secuestradores á todos los empleados que estén complicados en esa plaga de irregularidades administrativas, que dice está haciendo más estragos, que han hecho la langosta y la filoxera.

Los periódicos siguen ocupándose del cisma que la circular del señor conde de Puñonrostro ha introducido en el partido moderado histórico.

Los secretarios del Congreso señores Santorja y Ordoñez, se han reunido esta tarde con el presidente señor conde de Toreno y se dice que se ha tratado de la protexa formulada por los individuos de la minoría. Parece acordado que los presidentes de ambas Cámaras, citaran muy en breve á los señores que componen las diputaciones de los cuerpos colegisladores, nombradas para asistir á la presentación del futuro régio vástago, con el fin de darles cuenta de dicha protexa y acordar lo que se crea más conveniente. A esta reunión se concede importancia. Se atribuye á un general el artículo lo que ayer publicó *La Gaceta Universal* con el título de *La fuerza del mal ejemplo*, que ha llamado la atención de los ministeriales.

El horno liberal-dinástico se va calentando mucho, muchísimo.

Losa migos del Gobierno no dan importancia alguna á las declaraciones que D. Francisco Silvela hizo en la entrevista que tuvo con el Sr. Cánovas, porque dicen que el último ex-ministro de la Gobernación es de aquellos que por su temperamento impresionable se va y se viene con facilidad suma, como ha hecho ya en otras ocasiones.

El próximo otoño, á juicio de personas caracterizadas, será fecundo en acontecimientos de grande interés político.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA

Dice la *Gaceta de Galicia*:

«Ingresaron esta noche en el Hospital dos heridos, uno de ellos, efecto de una caída en la calle de Castrondouro con una contusión en la region frontal; el otro ofrece mas gravedad desgraciadamente. Parece ser, que al pasar el puente de Vidan recibió un tiro siendo herido en el tercio superior del muslo derecho, cuyos proyectiles extrajo nuestro amigo el reputado facultativo D. Alejandro Lanzós á las tres de la madrugada. Se nos años que recibió además una puñalada.

El asunto está sub judice.»

—Del *Faro de Vigo*:

«Las obras del ferro-carril de Vigo á Orense necesitan recibir poderoso y rápido impulso durante la estación actual, que precede á las grandes lluvias del invierno, aun haciendo sacrificios de todo género, si es que la compañía desea mostrarse celosa de sus intereses.

Y decimos esto, porque se habla de la próxima apertura de la línea hasta la Estación de Arbo, pero teniendo en cuenta que Arbo, dista dos leguas de la Cañiza, resultará siempre que la vía-férrea tiene por punto de partida hacia Vigo parajes todavía inactivos para el tráfico,

despoblados, y distantes de la carretera general de Orense, y por lo mismo, inaccesibles para los viajeros que siguen la ruta de los carruajes; todo lo que juzgamos es suficiente razón, para que aun cuando se imponga la compañía algunos sacrificios, procure á toda costa que la línea avance hasta Rivadavia, á coger el empalme de la carretera y el de una población de regular importancia, pues así puede sostenerse activo, y hasta aumentarse el tráfico que media entre las provincias de Orense y Pontevedra.

—Segun vemos en *El Correo Gallego* de Ferrol, continúan dando los resultados más satisfactorios, en las pruebas oficiales á que se someten las planchas de acero de producción nacional procedentes de las fabricas de Asturias, que hay quien las considera «incomparablemente superiores á las inglesas, así para destino á buques de guerra como para maquinaria.»

## NOTICIAS GENERALES

Dice *La Correspondencia*:

«Tan luego como se verifique el fausto suceso del alumbramiento de S. M. la reina, sabemos que el señor ministro de Ultramar presentará á la aprobación de sus compañeros el proyecto de gracia para los deportados cubanos que se hallan en la Península, y de cuyo proyecto se ha ocupado ya *La Correspondencia*.

El Sr. Sanchez Bustillo, deseoso de conciliar con el sosiego y la paz de Cuba el bien de los deportados, escogerá el medio más oportuno de conceder aquella gracia, con resultados positivos para los que en ella se favorezcan.

Algunos periódicos, ocupándose de este asunto, indican que el señor ministro de Ultramar piensa en conceder á los deportados cubanos permiso para escoger con entera libertad, dentro de la Península, el punto de residencia. Puede ser que así sea; pero hoy por hoy, es prematuro cuanto se diga, pues el señor Sanchez Bustillo no ha estudiado definitivamente este asunto.»

—Un telegrama de Perpiñan dice que la policía francesa ha descubierto en las idmediaciones de aquella ciudad una cuadrilla de monederos falsos que acuñaban monedas de oro y plata españolas.

Estas monedas son perfectamente imitadas y se distinguen únicamente por el peso.

—Dice un periódico de Murcia que la víspera de celebrarse en Cartagena la última corrida de toros solamente en una casa de préstamos de aquella población fueron llevados á empeñar 83 capas, 22 relojes, 11 pañuelos de Manila, 19 cubiertas de cama y 19 bultos que contenían varias prendas de vestir tanto de hombre como de mujer.

## TORMENTAS

Dos columnas y media de letra pequeña ocupan los despachos oficiales recibidos en Madrid, dando noticia de los desastres causados por el temporal del día 29 en varios puntos de España.

La falta de espacio nos impide insertar todos los despachos, y tenemos que limitarnos á hacer un ligerísimo extracto.

A consecuencia del temporal quedó detenido el tren en Vicálvaro y San Fernando: detenido quedó también el tren de Zaragoza. En Baidés el río había aumentado su caudal de una manera extraordinaria, peligrando las casas del pueblo.

En la provincia de Albacete descargó una fuerte tormenta que destruyó todos los viñedos. Las vegas contiguas á los rios Segura, Mundo, Moratilla y Guepar, inundadas. En Montalvo hundidas veintitantas casas. Cortada la línea férrea de Cartagena: detenido un tren en Hellin.

Detenido otro tren cerca de Torreon (Toledo) con descarrilamiento.

Imponente y desastrosa tormenta descargó sobre el pueblo Cullar de Baza (Granada). Inundada por completo la Vega. Arrastradas por

las corrientes algunas personas y animales.

En la ribera de Sigüenza gran inundación, destruyendo edificios y casas.

Inundados algunos barrios de Lorca.

En Cullar de Baza, arruinados propietarios y colonos. Consternación por falta de recursos.

En Murcia el Segura llevaba dos metros de agua sobre el nivel ordinario. El Guadalentin ha causado la inundación de algunas tierras.

En Montalvos, provincia de Albacete, el pueblo inundado, las casas hundiéndose. Las aves y ganados perecieron. La población sin comer.

En Ateca y Calatayud bastantes destrozos; inundadas las vegas, con muchas pérdidas.

## REPÚBLICA ARGENTINA.

Recientes despachos han dado cuenta de haber terminado la crisis política que por espacio de seis meses ha tenido en revolución la república Argentina y ha amenazado convertirse en una guerra civil desastrosa entre la provincia de Buenos Aires y las catorce más que forman aquella confederación. Sábese que las Cámaras provinciales han sido cerradas y que el presidente Avellaneda, cuyo plazo de mando espirará pronto ha retirado la dimisión que presentara. Estas noticias las dá el telégrafo con fecha 22 de los corrientes. Las de los periódicos, que alcanzan al 27 de Julio, hablan de la sumisión del ejército correntino, compuesto de 7.000 hombres: el gobernador de Corrientes, los ministros y todos los empleados provinciales huyeron á la república del Paraguay, y los comisionados del gobierno nacional tomaron enseguida posesion de la ciudad de Corrientes nombrando nuevas autoridades. Con esto se daba por terminada la revolución.

Los negocios en la ciudad de Buenos Aires tomaban cada dia mejor aspecto, á medida que se consolidaba la pacificación del país. El gobernador Moreno había tenido frecuentes entrevistas con el presidente Avellaneda. Los ministros de la Guerra, del Interior y de Negocios extranjeros habían establecido de nuevo sus oficinas en el palacio del gobierno nacional. Fueron licenciadas todas las tropas provinciales excepto las de policía y sus armas recogidas por las autoridades nacionales. El gobierno provincial ha levantado un segundo empréstito local de unos 900.000 duros para pagar deudas de la guerra.

## RESULTADO DE LAS COSECHAS.

Muchos han sido los trastornos experimentados durante la semana, ocasionando no pocas pérdidas los cambios atmosféricos en algunas localidades productoras.

En los pueblos de San Vicente y Villafranqueza, de la provincia de Alicante, ha sobrevenido un pedrisco que ha causado pérdidas incalculables para los labradores, que ya contaban con los productos de mil afanes y de su trabajo.

También en La Aguilera, provincia de Búrgos, las pérdidas experimentadas á consecuencia de las tormentas últimas se evalúan en 40.000 cántaras de vino.

En las provincias centrales no ha ocurrido nada de particular en lo que respecta á la influencia atmosférica.

En la alta montaña de Cataluña, por la parte de la provincia de Gerona, hay que lamentar las consecuencias de algun nublado y lluvias fuera de tiempo, pero sin grandes pérdidas.

Cada dia son más conocidos los resultados que produce la actual cosecha, toda vez que las eras arrojan grano en abundancia sobre los mercados.

En el Norte se dice que hay quien evalúa el trigo á 24 simientes, pero como allí es corto el cultivo, no suele salir á 16 simientes. Lo usual es el maíz en el Norte, que siempre produce un 30 por 1, y aun da más en el presente año. Los pastos en el Norte inmejorables, circunstancia que habrá de beneficiar al ganado, elemento de exportación y de riqueza para aquella parte de nuestra Península. El año tampoco ha de dejar de producir

excelentes frutas allí, que es otro elemento de importancia para los labradores de las mencionadas comarcas del Norte.

En el Norte la satisfacción es extrema á causa de los progresivos resultados que se experimentan. La calidad de los granos inmejorable y los mercados principian á verse favorecidos por las nuevas existencias, que no dejan de apreciarse como muy superiores.

En el Mediodía todavía no se han levantado las eras, aun cuando muchos labradores podrán hacerlo en breve y otros aun han de tardar, por lo atrasado que llevan los trabajos recolectivos. El rendimiento del grano es mediano y algo mejor en Extremadura.

Los precios de los trigos en el Centro se han repuesto, y los granos nuevos siempre por debajo de los viejos, que ya se hallan casi agotados.

La tendencia general de los labradores no es otra, digan lo que quieran los que se proponen emprender la campaña comercial del próximo invierno alentando al alza, que una baja prudente y eficaz, que venga á armonizar toda suerte de intereses, aun cuando algunos labradores han de tener acaparadas grandes existencias para ver venir los acontecimientos, como suele decirse.

No obstante, nosotros creemos que, á medida que más en detalle se puedan apreciar las existencias disponibles para la venta, y los mercados todos, la baja se acentuará más y más.

## LOCAL.

Ha sido mucha la concurrencia que visitó estos dias el local donde se exhibía el *Hombre mono*, fenómeno curiosísimo, digno de ser conocido, y que indablemente llamará la atención en todas partes por su rareza.

Mucho nos ha sorprendido que una criatura pueda alcanzar en tales condiciones treinta y siete años de existencia.

## MISCELÁNEA

Santos de hoy.—Stos. Antolin y Esteban.

Efeméride.—1427.—Escritura de concordia celebrada entre el Cabildo de Tuy y Alvaro Barrantes. Es de importancia este documento, porque ha venido á esclarecer alguna duda que existía sobre la historia de aquella iglesia.

## LOS NAIPES.

Inciertos andan los juicios y divididas las opiniones acerca del origen de los naipes. Algunos han creído que fueron inventados en Francia en el año 1391 ó 92, por el pintor Jacquemin Gringonneur para distraer al rey Carlos VI en los intervalos de su fatal enfermedad. Mas por lo que leemos en varias obras, inferimos que los naipes son más antiguos, y que mucho antes de dicha época eran ya conocidos en España, según lo demuestra un autor moderno refiriéndose á la colección de estatutos de la orden de caballería de la Banda, fundada en 1331 por Alfonso XI de Castilla, en los cuales se prohibe á los caballeros de ella jugar á los naipes. El Sr. Clemencia, en sus comentarios al Quijote dice: que Juan de la Cueva atribuye la invención de los naipes á un barcelonés llamado Vilhar; y después de discutir extensamente sobre el particular, opina que pudo esta diversion tener origen en la de los dados, conocida de los antiguos.

También se ha dicho que una ordenanza del rey S. Luis (siglo X) privaba ya jugar á los dados y á los naipes. Otros han publicado que el grabado sobre madera para los naipes se practicaba en la China desde el año 1120; y un autor caminando mucho más lejos que los demás afirma que eran ya conocidos algunos siglos antes de la era cristiana, y que su uso nos vino desde los egipcios.

Resulta, pues, que el verdadero origen de los naipes no es desconocido, puesto que los muchos autores que de ellos hablan, cada uno opina de distinto modo acerca de la persona que los inventó, como de la época y del país en que primero se conocieron.

En cuanto á la etimología de la palabra *naipe* tampoco están acordes los escritores. En el gran diccionario de la Academia española se lee acerca de dicha

voz lo siguiente: «Tamarid quiere que sea nombre arábigo, y lo mismo el Brocense; pero comunmente se juzga que se les dió este nombre por la primera cifra que se les puso, que fué una N. y una P., con que se significaba el nombre de su inventor Nicolao Papin: y de ahí con pequeña corrupcion se dijo naipe.» Otros hacen derivar dicho nombre de *mapa*.

**SALUD A TODOS** de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cétera.

Cura núm. 65311. Vervant, 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts. de una consuncion pulmonar con tos, vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Meveret, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra—12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

#### SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 1.º 8' n.—Recibido el 2 12:20 m.

El Ministerio ha visitado á la Reina Isabel antes de celebrar Consejo.

Muchos comités moderados adhieren al manifiesto dirigido al partido por el conde de Puñonrostro.

Confírmase la noticia del indulto concedido al reo Folch.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA  
DE  
y **PEDRO F. PIMENTEL** y  
buen gusto perfeccion.  
— 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

### Venta de una cortiña.

En el barrio de la Puerta-Nueva extramuros de esta ciudad, se vende á voluntad de sus dueños, Francisca Piñero y Bernardo Lage, una de seis ferrados de sembradura denominada de Ortiz ó sea da Rosquilleira. Las personas que deseen dicha finca pueden tratar con la referida Francisca, Ruanueva, núm 128.

## ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de SETIEMBRE el nuevo y magnífico vapor

# GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

EXPULSION COMPLETA  
DE LA

### TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS**  
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

### Máquina de vapor.

Se vende la que ha servido para la construcción de las torres de la Catedral.

### Se arrienda el segundo

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razon.

## EL PLEITISTA.

Tentados hemos estado á escribir por epigrafe la pleitista, porque la mujer de quien se apodera la pleitomania, es más tenaz, mucho mas tenaz, mas perserverante que el hombre; este puede curar de esta enfermedad á fuerza de desengaños; más no la pleitista; que cuanto más litiga y más pleitos pierde es mayor su enardecimiento y su pasión por ellos.

Abunda tanto este tipo, que no le desconocen ni los niños de la calle. Aquel hombre que veis siempre en los portales de los juzgados y de las escribanías, con el paraguas debajo del brazo; los anteojos calados y sacando de cuando en cuando del bolsillo interior de la chaqueta su cartera de súcia badana, para consultar documentos que le traen trastornada la cabeza, ese es el pleitista.

Si además notais que le rodean otras personas de ordinario y le escuchan como oráculo, tened por seguro que es un pleitista incorregible, de esos que en las aldeas están tenidos por temibles, y con quienes hay que estar en buena inteligencia, no tanto por amor, como por cálculo.

No es nuestro litigante de aquellos á quienes un curial amigo nuestro con su vista de lince conoce en el modo de andar, de presentarse y hasta de cubrirse y descubrirse, cuando traen cuartos. El pleitista anda siempre á la quinta pregunta, empeñado en el imposible de hacer fortuna con los litigios.

No le arredra al pleitista ser la pesadilla de los jueces, que en las escribanías le den sofiones y le retrasen el despacho de los

## UN SUEÑO DE SEIS HORAS.

I.

Muellemente reclinado sobre un ligero balancín, al mismo tiempo que mi humanidad material iba y venía con los dulces movimientos de este cómodo mueble, mi espíritu vagaba por las elevadas regiones del mundo social. Parecia haberme transportado á los soberbios salones aristócratas, en donde más de una vez he podido apreciar el título de la eterna comedia de Calderon de la Barca, de *La vida es sueño*.

Si vosotros habeis asistido á algun elegante *soirée*, lujoso baile ó confortable banquetete, en fin, á uno de los mil festines que existen en la moda, despues de abandonarlo al salir de él, al refrescaros el rostro la brisa de la noche, no dudo que os habeis acordado de vuestro humilde ó lujoso lecho, comparándole con el bullicio de la reunion, con las encantadoras sonrisas de sus sílfides, con su embalsamado ambiente, con las melodiosas armonías de su música, y para terminar, con ese torbellino propio de las altas sociedades.

Mas yo no sé por qué casualidad, al hallarme hoy en medio de ese torbellino, no me dejaba llevar de él, no me arrastraba con esa fuerza irresistible que en otras ocasiones me ha hecho olvidar los demás sucesos del mundo, pues al contrario (cosa extraña en mí) me pareció que he tenido mis ribetes de filósofo, poniéndome á considerar al hombre en sociedad y abstrayéndome de sus demás cualidades, porque si me seguís en el curso rápido de

# PAPEL-CANAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

**MARCELINA SOTO FREIRE**

así como papel de seda, hojas y semillas para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitación, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de sobremesa.

¡YA NO SE COSE A MANO!

## LA COMPAÑIA FABRIL



# SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA  
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,  
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,**  
que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!  
LUGO.—Calle de la Reina.

## Fábrica de jabón.

Se arrienda ó vende una bien montada y dispuesta para trabajar. En la Coruña, Avenida de Riazor, núm. 5, se dan los detalles necesarios. N. 227.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 190

# FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO-DECIMAL.

DE FRANCISCO DE P. ISAURA.

Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nación.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos de madera con aros de hierro, fabricados con toda solidez y precisión, garantizados con la marca del fabricante. Se mandaràn dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta.

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de  
VALLADOLID  
871,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA DE LEON EN 1876,

Madrid  
medalla de mérito  
1878,

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875,

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATE**

mo vida al vapor,

DE  
**FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.**

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:  
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

Se arrienda la casa número

2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Se arrienda el segundo

piso y el Almacén de la casa número 15 de la calle de S. Marcos.

En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

# IMPORTANTE.

Se venden los utensilios necesarios para montar un **CAFÉ**, incluso una magnífica **MESA DE BILLAR** con todo lo necesario para servicio de la misma.

Darán razon en la calle de Batitales, núm. 20, Lugo.

# SOLARES.

Se venden ó aforan en la Ronda y carretera de la Coruña y en la carretera de la Estacion, en la huerta llamada del Palomar.

También se vende la casa número 4 de la calle del Buen Jesús. Todo perteneciente á un mismo dueño. Buen Jesús, 4, informarán.

PIEDRAS FRANCESAS

## para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el **BAZAR DEL SIGLO XIX** de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

## ¡Gran ocasion!

En el depósito de calzado

7. ARMAÑA, 7.

Se acaba de recibir una gran remesa de calzado de superior calidad, procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho establecimiento se halla surtido de cuanto se desee tanto para caballeros como señoras y niños: además de reunir todas las buenas cualidades apetecibles se ha propuesto su dueño expendirlo á precios más económicos que otro ninguno.

## Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobradorías.

— 26 —

mis ideas y pensais un momento conmigo, á pesar de mis mal coordinarias frases, de mis poco galanas palabras, de mi escasa ó ninguna poesía, es probable que exclameis ¡tiene razon!

II.

Eran las once de la noche, hora de asistir á una reunion, entré en ella y como de costumbre salieron á hacerme los honores personas de la casa ¡cómo habia de ser menos! ¡al fin era un convidado!

El salon estaba sorprendente, brillante, mil transparentes bujias despedian sus luminosos rayos y esparcian sus claros reflejos por todos los ámbitos del salon: doquier se miraba se veian lujosos muebles, fragantes flores, valiosos cuadros, serios espejos, ricos tapices y todo lo más bello y primoroso que ha salido de las manos de los artistas, brillaba en aquella region de gloria.

Apenas llegué, los acordes de una orquesta me dieron á entender que tendria que prepararme á dar una vuelta de wals, mas yo no walseo..... Estaba hablando con otros que le acontecia lo mismo, cuando ví pasar por delante de mí, parejas, que con vertiginosa carrera y rápidos movimientos se trasportaban por distintos lugares del salon.

Pero ¡ay! sociedad: ¿no tenei ocupacion más útil que estar dando vueltas y más vueltas hasta caer rendidos en un sillón? ¿No teneis ideas más gratas? ¿Creeis que vuestro destino se encierra en esa pueril diversion? Creeis que gozais, y no es así. ¿No veis que lo que estais respirando es una atmósfera viciada, y que todo lo que os rodea no es más que puras fórmulas de sociedad, que se forman como el humo y como tal se desvanecen?

Apenas acabo de pensar esto, cuando calló la música, paró el baile y todo quedó quieto y silencioso; únicamente se dejaba oír un murmullo vago, producido por la conversacion de muchas personas que hablan al mismo tiempo. Pasado un corto interregno, volvieron á sonar los acordes de la música, pero ya no era wals, era polka..... y otra vez los aficionados al bello arte de Talia se volvieron á entregar á su favorita delicia y otra vez volvió el ruido y la agitacion hasta que sonaron las tres.

— 27 —

A esa hora escuché voces que gritaban la frase sacramental: Señores, se abrió el buffet. Todos nos lanzamos en confuso tropel hácia una puerta, presentándose á nuestros ojos un espectáculo deslumbrador, un salon inmenso lleno de soberbias mesas cuajadas de ricas viandas y esquisitos vinos, viéndose confundidas las suculentas aves con los sabrosos pescados, las más fuertes bebidas alcohólicas con los más dulces licores.

Después de haber saciado todos el fugaz apetito, fué quedando solo poco á poco el comedor y dispersándose las numerosas personas que pocos momentos antes esperaban con ansiedad la hora del buffet; ya las viandas habian desaparecido; ya docenas de botellas se habian vaciado. Pero si aquí habia vuelto la calma y restablecido el silencio, en cambio en el salon de baile reinaba mayor alegría y se resarcía el ruido sin duda más animado que antes por los efectos del chispeante y espumoso champagne.

III.

No pudiendo aguantar más aquella atmósfera viciada, aquella locura insensata, casi sin atender á los cumplidos oficiales, me precipité fuera del salon, bajé rápidamente la escalera..... y al salir á la calle sentí un frio intenso; un estremecimiento nervioso se apoderó de todo mi sér..... y cuál no seria mi asombro al encontrarme sentado en un bacancin con los modestos muebles de mi cuarto, con mi traje comun y con la ventana abierta, sin duda por la violencia del aire de un dia glacial de Enero; en un momento reuní mis ideas, miré al reloj y todo me lo espliqué con dos palabras ¡habia soñado!

S. A. P. de V.